

# EL ECO DE LA FUSION

Periódico republicano bisemanal

**Precios de suscripción**  
**Año VI**  
En Tortosa, al mes. . . . . Plas. 0'50  
Fuera, semestre. . . . . » 3'00  
Anuncios comunicados á precios convencionales.—Pago adelantado.

**Tortosa 20 septiembre 1903**

**Puntos de suscripción**  
En la Redacción y Administración, calle de Berenguer, esquina á la de la Estación, piso 2º.— Toda la correspondencia al Director. No se devuelven los originales.

**Núm. 75**

## ELECCIONES

Se acerca la lucha electoral para concejales y nuestro partido que considera la lucha como una necesidad de la vida, ha resuelto tomar parte activa en las próximas elecciones.

No necesitamos presentarnos, no necesitamos decir quienes somos, toda vez que Tortosa entera nos conoce. Somos republicanos, pero republicanos de orden al par que de temple, no nos asustan las aonadas, pero las combatimos cuando no están fortificadas; somos partidarios de la obediencia de Jefe, pero no nos arrastramos con un servilismo impropio de hombres; deseamos regenerar al país, pero no admitimos por regeneradores á los hombres sin historia política, que necesitan antes regenerarse á sí mismo.

Venimos luchando á pecho descubierto desde 1868 contra la reacción y, fieles en nuestro puesto, la hemos combatido con denuedo, no dando cuartel al enemigo, pero tampoco ensuciando nuestras plumas con el fango que se encuentra en el arroyo. Venimos luchando desde 1868 siempre en el mismo sitio, siempre á la vanguardia de la libertad y de la democracia, sin que nos hayan arredrado las contiendas con los adversarios, ni menos los odios de los que llamándose también republicanos, vienen siendo nuestros más encarnizados enemigos. En tal conducta hemos de inspirarnos siempre, porque responde á los dictados de nuestra conciencia y porque con ella hemos obtenido los aplausos de las personas sensatas de Tortosa y su comarca, que es el mejor pago que ha podido darse á nuestros desvelos.

Elegido nuestro partido á la luz del día, con una elección en la que tomaron parte setecientos hombres, de lo que no puede aquí citarse otro ejemplo, tiene derecho indiscutible á hacerse respetar y á que sea siempre un factor necesario en la marcha de la política local. Elegido nuestro partido por medio del sufragio universal, arma la más patente del día, no ha de parecerse á esos partidos formados en la oscuridad de la noche, al pequeño reflejo de una lamparilla, y entre cuatro paredes que cobijaron á unos cuantos ambiciosos ó desagradecidos; y como no ha de parecerse á ellos, buscando en influencias extrañas lo que no le conceden las propias, hemos de demostrar muy en breve, la diferencia que existe entre un partido robusto y fuerte, formado al calor de las ideas y otro partido nacido por la traición y la envidia.

Vamos á luchar, sí, pero vamos á luchar como sabemos hacerlo, con el calor y la energía que nos presentan nuestras convicciones, no de ayer, sino de muchos años, y al luchar demostraremos que no han hecho mella en nuestro ánimo ni las celadas ruines, ni los trabajos de zapa, impropios de seres bien templados; y cuando hayamos demostrado que nada ha enturbiado nuestra fé, que nada ha quebrantado nuestro amor por la república, nos acostaremos satisfechos de haber cumplido con nuestro deber y sabrán nuestros

detractores que antes que abatirnos, han de arrancarnos la existencia, pues mientras un solo de ésta nos aliente, hemos de consagrarlo á defender nuestros ideales, sin temores, sin vacilaciones que jamás sentimos.

Nuestro partido ha acordado luchar y al participarlo al público, como ya lo hemos participado á nuestro ilustre jefe don Nicolás Salmerón, creemos haber cumplido una parte de nuestra misión: Que cada cual cumpla lo suyo, y el triunfo coronará en breve nuestros esfuerzos.

## El gobierno faccioso

«Todo español—escribe el artículo 3.º de la Constitución—está obligado á defender la Patria con las armas, cuando sea llamado por la ley»; es decir, siempre que por virtud de una disposición votada por el Congreso y el Senado y sancionada por el Rey, así se ordene.

Y añade el mismo artículo: «Nadie está obligado á pagar contribución que no esté votada por las Cortes, ó por las corporaciones legalmente autorizadas para imponerla»; y el servicio de las armas es una contribución, *contribución de sangre* se le dice, hallándose sólo autorizados para decretarla las Cortes con el Rey.

Otro artículo, el 88, dice textualmente: «Las Cortes fijarán todos los años, á propuesta del Rey, la fuerza permanente de mar y tierra», siendo de notar, que mientras en este caso concreto la Constitución escribe *á propuesta del Rey*, en otros, como cuando se habla del Presupuesto, dice: «el Gobierno presentará anualmente el presupuesto de gastos é ingresos»; y la razón de tal diferencia consiste, en que al Rey se le considera jefe del ejército, y nadie mejor que el jefe puede saber qué números de hombres son necesarios para la defensa del orden público y de la Nación.

No es indispensable prestar grande atención á la política, para saber de qué suerte, constantemente, la obligación de acudir á las Cortes, para que estas fijen cada año las fuerzas de mar y tierra, ha sido materia de argumentaciones y cargos dirigidos por los liberales á los conservadores ó por los conservadores á los liberales, ya porque adelantaban la votación de la ley correspondiente, quedando así en franquía para cerrar las Cortes, ó ya retrasándola, *secuestrando así*, y esta es frase escrita por unos y otros cien veces, la regia prerrogativa, dado que sin su votación hacíase imposible todo cambio de Gabinete.

Y así sucedió que desde 1876, aún habiéndose gobernado durante tanto tiempo á la buena de Dios, rarísima vez se entró en un nuevo año económico, sin estar votado su contingente de mar y tierra; durante la restauración, la Constitución se cumplió al pié de la letra en este particular, y en los tiempos de la Regencia, fué en solo un caso su definitiva aprobación, cuestión de días.

Cayó el Sr. Sagasta sin haberse aprobado el número de hombres que habían de componer el ejército de mar y tierra durante el año 1903, y

aún cuando algún ministro del Gabinete Silvela propuso en Consejo, que las Cortes liberales se abrieran para someter á su aprobación la ley correspondiente, y de esta suerte, si no se aprobaba, poder disculpar la responsabilidad de gobernar sin ella, el Sr. Silvela aceptó la consiguiente á disolver aquellas Cortes y á conservar un ejército cuya existencia no estaba legalmente autorizada.

Y aún hizo más; abrió las Cortes, y lejos de acudir á ellas con un bill de indemnidad, sólo adelantó una frase baldía en el preámbulo del proyecto de ley de su razón que al fin presentó, y que informado favorablemente por la comisión nombrada al efecto, no llegó á discutirse, porque los diputados republicanos manifestaron su resolución de que asunto tan grave no pasara sin largo y concienzudo debate.

Más valiente aún que Silvela, el señor Fernández Villaverde, con un Senado y un Congreso cuya mayoría le es adicta, ni siquiera intentó tenerlos abiertos una semana, tiempo bastante, para legalizar la situación; es decir, para tener un ejército y una armada, votados por las Cortes.

Y aún más, llevando al límite su osadía, no sólo sustenta un ejército, cuyo contingente no se ha fijado por quienes únicamente tienen derecho á fijarle, sino que en estos mismos días, ha circulado las órdenes para sacar una quinta, que tampoco ha sido votada, y que es así una contribución á cuyo pago no obligan, ni el art. 3.º ni el 88 de la Constitución.

En la inminencia de esta ilegalidad, se fundó en parte, cuando las actuales Cortes se cerraron, la protesta de la minoría parlamentaria republicana, que no es ciertamente un escrito redactado para imprimir una vez más los nombres que la suscriben, y si un documento que habrá de causar estado en nuestra política.

Los diputados y senadores republicanos, seguros de que habrán de ser pronto poder, obligados á ofrecerse como hombres de gobierno, no están capacitados para sacar las consecuencias de tamaña ilegalidad que pone en descubierto al Rey, pues á propuesta suya, debía haber un ejército legal; más si están obligados, y de seguro lo harán, á no dejar dormir este asunto.

El gabinete Silvela-Maura, es reo de haber infringido la Constitución y reo del mismo delito es el ministerio Villaverde; y quien vive fuera de la Constitución para mandar, es un faccioso.

Facciosos son los actuales ministros y los anteriores, y la Nación habrá de considerarlos y tratarlos como facciosos.

Miguel Morayta.

## Tiempo revuelto

Las expediciones regias de otros años absorbían toda la atención de la gente política, y ahogaban todos los asuntos de que, por necesidad, tienen que hablar los periódicos.

Esta vez sucede lo contrario. No hay en Espa-

ña quien se acuerde de las caminatas del rey, excepción hecha de las localidades á donde va de visita.

Que así proceda el gran público, extraño á semejantes artificios y episodios, no es cosa que maraville á nadie. Pero sí causa sorpresa el ver que fusionistas y conservadores se encuentran á la misma temperatura. Atentos á su negocio, no se les da ni un ardite de la solemnísima procesión que anda por fuera.

Los propios gobernantes se limitan á decir al país en sus notas oficiosas: «Hoy ha llegado S. M. á tal parte, donde se le ha tributado la más afectuosa acogida».

¿En qué consiste el cambio? En que antes del plazo convenido han salido á la superficie las lavas interiores.

Lo del viaje es lo de menos para los dos ó tres grupos conservadores que, llenos de ira, observan cómo la interinidad actual aspira á consolidarse, y para los cuatro ó cinco grupos liberales que, ante la perspectiva de una crisis trascendental, pugnan por adquirir á escape la capacidad y la unidad de que carecen.

Más todavía que entre los últimos, anda suelto el diablo entre los primeros.

Sinceramente creyeron los silvelistas y los mauristas que el ministerio del 20 de Julio era un ministerio de verano.

En ese supuesto y bajo esa condición le prestaron su tibio concurso, imaginando que en la época prefijada se cumpliría sin ninguna dificultad el pacto de retro.

Pero ha ocurrido lo que era de suponer, dadas las inclinaciones, de la naturaleza humana.

Los interinos se han encariñado con sus puestos y trabajan resueltamente para conservarlos por todo el tiempo posible.

El presidente y el ministro de Hacienda buscan asidero sólido en la estructura del presupuesto y en el mejoramiento de los cambios.

Y sus otros colegas idean proyectos sobre enseñanza, sobre huelgas y sobre caminos en los cuales habrán de entretenerse largamente las cortes.

Convencidos de que su vida ministerial es para años y no para meses, han llegado en sus ilusiones hasta el extremo de creer que obtendrán el decreto de disolución, no bien lo juzguen necesario para sofocar los pronunciamientos de la mayoría.

Ni ésta, ni los personajes que la acaudillan, se avienen á transigir con tan osados propósitos.

Por de pronto, han puesto la proa al señor Romero Robledo, y como el señor Silvela continúa mostrándose indeciso, le retirarán, sin miramientos, las temporalidades y la jefatura.

He ahí la razón de que el inopinado viaje del ministro de Marina á Santander haya parecido á fusionistas y conservadores el primer indicio de la próxima borrasca.

Verdaderamente, el pretexto de que el señor Cobián quiere despedirse de su jefe el Sr. Maura, antes de que éste emprenda su viaje á Suiza, no es para tomado en serio.

Podría pasar si el señor Maura se dirigiese al Polo Sur ó partiese para circunnavegar el globo. No pasa, tratándose, como se trata, de una sencilla y vulgarísima excursión alpestre.

¿Va el señor Cobián á tomar órdenes ó va á pedir indulto? ¿Lleva la cartera para colgarla á manera de exvoto en el altar vaticanista? ¿Realiza por cuenta propia el viaje, ó lo efectúa en representación de todo el gabinete?

Allá discurren y cavilen á su antojo los interesados.

A nosotros nos basta saber que la tempestad anunciada para Noviembre se adelanta, y que va á ser, según las trazas, de las más complicadas y devastadoras que últimamente se han visto.

Estamos en vísperas de una de aquellas conjunciones de planetas tan temidas por los anti-

guos astrólogos, y tenemos la convicción de que no será en nuestra era, sino en la de los partidos restaurantes, donde descargue la nube.

Sobrevendrán simultáneamente las elecciones municipales, la reapertura de cortes, la explosión de la mayoría y tal vez alguna cosa más, pues nadie ignora que se producen siempre engranadas las convulsiones de la política y las de la naturaleza.

Y es muy probable, casi seguro, que el terremoto abra paso á los manantiales de agua viva que, desde hace meses, agitan la entraña de la sociedad española.

La mejor manera de sentir los ideales democráticos es profesándolos en el ejemplo.

Gato Ruso.

## LA MUJER

La he visto en el norte, encorvada sobre el surco, labrando el suelo con ansias y afanes de bestia. La he visto en el mediodía celada, reclusa, esclava de los prejuicios sociales, objeto para su dueño de lujo y de sensualidad. En el taller se la oprime y se la seduce. En la fábrica se la explota y apenas se la paga. Se aprovecha su miseria para deshonrarla y se la menosprecia después. Engañarla vilmente es para el hombre gran victoria de que se ufana. Más razonable, más dulce, más sumisa soporta en las clases inferiores de la sociedad toda la pesadumbre de la vida; al padre holgazán, al marido borracho, al hijo díscolo é ingrato. La señorita de nuestra triste burguesía aguarda resignada al varón que ha de asegurar su porvenir librándola de la indigencia. La dama del gran mundo reina en una corte de convención, sobre un trono de talco, ajena á todo lo que eleva y ennoblece la existencia, rodeada por una atmósfera malsana de elegante frivolidad.

¡Y decís que la habéis emancipado! ¡Y aseguráis que el Mesías ha venido también para ella! No, la hora de su emancipación no ha sonado todavía; su Mesías está aún por venir. Nosotros, hombres de fe, ¿qué habéis hecho sino persuadirla de lo irremediable de su servidumbre, hacerla adorar sus cadenas, nutrir sus almas con las creencias destinadas á eternizar su cautiverio? Vosotros, revolucionarios, ocupados en hacer y deshacer constituciones, ¿cómo no habéis pensado en que toda su libertad será un fantasma mientras viva en esclavitud la mitad del género humano?

¡Y luego las matan! Ya se ve ¡las quieren tanto! En este país ultracatólico y protohidalgo el asesinato de la mujer se va erigiendo ya en costumbre. Tener novio es, para una muchacha del pueblo, peligro mortal. No puede una mujer defender su honor contra las brutales exigencias de un macho imperioso ó rechazar las asiduidades de un importuno ó cansarse de los galanteos de un imbécil sin gravísimo riesgo de muerte. Para los galanes que ahora se estilan la dama de sus preferencias está obligada á soportarlos ó á morir. A esta especie de crímenes pasionales se les llama homicidios por amor. ¡Por amor! ¡Singular amor ese que no procura el bien del objeto amado sino que le destruye y aniquila! ¡Amor sin generosidad, sin grandeza, sin sacrificio, que no sabe sufrir, ni inmolarse, ni perdonar, pasión de fiera, apetito de bestia, mezcla impura de concupiscencia y soberbia!

Matar es nuestro lema. Matamos por Dios, matamos por el orden, matamos por cariño. ¿Qué especie de raza es esta raza nuestra en que la religión se hace fanatismo, la política corrupción y hasta el amor, el santo, el divino amor, padre de la vida, se convierte en asesinato?

Alfredo Calderón

## Hampa aristocrática

Resultando imposible por las dimensiones de nuestro periódico seguir paso á paso los incidentes de la escandalosa estafa del millón, nos limitamos con harta sentimiento á extraer lo más importante de lo que publiquen los periódicos de Madrid.

### Monstruosidades policíacas

El exinspector Luna ha hecho nuevas declaraciones.

Ha dicho que los delegados Puga, Visedo y Almería fueron encargados de descubrir á los ladrones de la casa de cambio de la calle de Carretos.

Los tres delegados engañaron al gobernador Liniers y tomaron dinero para realizar viajes.

Compraron en el Rastro palanquetas, ganzúas y otras herramientas y las enviaron á Zaragoza.

Allí, combinados con algunos espadistas, simulaban una sorpresa y los detuvieron, incautándose de un cofre.

Los delegados se presentaron al señor Liniers con los espadistas detenidos, diciéndole que eran los ladrones de la casa de cambio de la calle de Carretas.

Dice que el delegado Puga ha tenido la costumbre de tomar dinero de carteristas y ladrones.

Cree que la hija de Visedo usaba un reloj robado á una señorita de la aristocracia.

Otro policía ha sido acusado de sodomita.

Un periodista ha conferenciado con el mismo exinspector Luna y le ha dicho lo siguiente en diálogo sostenido entre ambos:

—Dicen que usted también recibió una cantidad por callarse en el asunto del «Cantiner». ¿Es verdad?

—Todo esto es falso. Ni he recibido dinero alguno para callarme en esta estafa ni me trato apenas con el delegado Visedo.

—Pues el delegado Almería lo oyó decir.

—¿Cómo se atreve Almería á suponer esto conmigo, si precisamente es un hombre que ha llegado á formar su fortuna que asciende á 50.000 duros, producto de infinidad de robos?

—¿Pero es esto cierto?

—Ciertísimo. Tengo mucha memoria y lo he dicho varias veces.

—¿Usted afirma que á Almería los ladrones le han dado dinero?

—Todo lo que posee.

—¡Miré que la acusación es grave!

—Repito que ha tomado dinero. Es más, algunas veces él y yo hemos recibido bastantes cantidades.

—Pero, hombre, ¿también usted?

—Ha llegado el momento de hablar claro: Almería y yo hemos tomado dinero varias veces no lo niego; lo repetiré siempre. Almería no puede abrir su boca porque está de basura hasta los pelos.

—¿No recuerda usted hechos ciertos, servicios relacionados con Almería?

—¿Que si recuerdo? Tengo una memoria magnífica. Escuche usted.

Almería detuvo en cierta ocasión á Juan Mula y al Chato de Jaen, y al día siguiente escaparon los detenidos porque le dieron dinero.

En 1888 detuvo á Mariano Conde con motivo de una falsificación de títulos de la deuda que se realizó en Badajoz, al igual que el famoso Nevot, y también los dejó escapar.

—¡Esto es tremendo!

—Pues aunque lo sea lo digo. Mariano Conde, por aquella fecha habitaba en la calle de Fuencarral con una tal Petra, dueña de una lanería. Esta mujer era á la vez querida de un ambulante de correos llamado Lucas.

Por hacer algo Almería mandó detener á Lucas. Fuimos á la Cárcel Modelo, para ver si yo

conocía á los detenidos, y Almería con gran tranquilidad me dijo:

—Di que este es Conde y no te pesará.

Como yo conocía á Conde afirmé, en conciencia, que el que me se presentaba á mi vista no era Mariano Conde.

A aquel proceso se le echó tierra, á cambio de 90,000 pesetas. Al delegado le valió 50,000 pesetas.

A una interrupción del periodista, siguió diciendo el ex inspector:

—Almería estaba casado con una mujer llamada Concha la Chula, timadora antigua y amante del Manolo, que mataron en la calle, que vivieron en las calles de Málaga y Arboleda.

—Además la Chula fué en sus mocedades gancho de una casa de la calle de Barcelona é iba á la estación en busca de viajeros para llevarlos á la guarida y desbaliarlos.

Al casarse con Almería, él y ella se hicieron peristas.

Almería y su esposa adquirieron por una pequeña cantidad todos los objetos robados en la camisería de la Puerta del Sol, y crea usted que todos los ladrones se iban derechitos á él para liquidar sus compras.

—¿Y esto lo asegura usted?

—¡Cómo he de negarlo! Pregunten á Almería dónde fué á parar una pulsera con brillantes que recogió una noche al agente Vicente González! ¡Preguntenle también, por qué no detiene á Félix Arrieta y á Castillo, autores de los robos de las joyerías de las calles del Carmen y Barquillo, á los que la otra noche vi en el café del Vapor, y por qué no contestó á las acusaciones contra él lanzadas por Juan Mula en la estancia del entonces gobernador civil señor conde de Toreno!

\*\*

El fiscal ha enviado al juez un escrito pidiendo se proceda á abrir un sumario para depurar las denuncias del ex-inspector señor Luna.

Este famoso proceso se dividirá en dos.

Se formará uno con motivo de la estafa al «Cantinerio».

El segundo proceso se formará exclusivamente para depurar las responsabilidades de la policía.

Personas que conocen interioridades de la casa de Canónigo, dicen que en la causa que se instruyó con motivo de la falsificación de billetes del Banco un procesado declaró que el delegado Visado le había propuesto ponerle en libertad mediante la entrega de 2.000 pesetas.

Como no se las dió lo detuvo y lo metió en la cárcel.

A última hora de la tarde se recibió en el gobierno civil un oficio urgente del juez instructor del proceso.

Nos consta que era la orden de captura del ex-inspector Carbonell, resolución que se ha acordado en vista de las diversas y graves acusaciones que se le hacen ajenas á la estafa al «Cantinerio».

Se ha nombrado un juez especial para que instruya los diferentes procesos á que dan lugar las denuncias sueltas que contra algunas personas se han formulado.

\*\*

En las declaraciones prestadas por María Reina y Engracia Sánchez, éstas se obstinan en negar su participación en el delito.

Dícese que se ha decretado la suspensión de los delegados de policía.

Espérase que al carearlos se atacarán con dureza, haciéndose mutuamente gravísimos cargos, saliendo á la superficie todo el cieno que hay en el fondo.

\*\*

Los policías al enterarse de que el delegado Marzal es quien ha facilitado la mayor parte de los datos han dicho:

—Marzal nos acusa; pues él, aparte de otras muchas monstruosidades, asesinó á un obrero siendo delegado en Bilbao.

¿Por qué no se le procesó?

## Crónica

### «La Lucha»

Según nuestros informes el impresor señor Foguet, se niega á seguir imprimiendo el periódico carlista *La Lucha* y á propósito de ello, el colega integrista local, el pundonoroso *El Ebro*, lo atribuye á violencias de las autoridades y lanza amenazas, contra los que así procedan.

No existen tales violencias ni imposiciones, y respecto de las amenazas de *El Ebro*, conociendo á su director y redactores, lo consideramos una bufonada y nosotros advertimos de paso que si *El Ebro* sabe defender hoy á los carlistas, nosotros sabemos muy bien defender á los republicanos y por tanto estamos dispuestos á contestar esa protesta, que al fin y al cabo será digna de la cabeza de quien inspira al colega.

Por otra parte, en nuestro concepto era hasta deshonroso para Tortosa, que en esta ciudad que todo es nobleza é hidalguía, se imprimiera un periódico lleno de insultos y groserías contra personas que no residen entre nosotros, periódico que no han querido publicar los impresores de la ciudad del Turia por no manchar sus moldes con frases tabernarias, indignas de quienes las escriben; pero sin duda los de *El Ebro* como gente de igual calaña, lo entienden de otro modo y sienten que al fin el señor Foguet no quiera hacerse solidario de las infamias que se escriben en el semanario carlista.

Vengan pues las protestas, que sean de integros ó de carlistas las contestaremos como acostumbramos á hacerlo.

En general ha producido mal efecto en ésta, el que se verifique la vista del famoso proceso del 16 de Abril en la capital de la provincia, pues dada la duración de la misma (ya que se señalan 15 días) y el sinnúmero de testigos (siendo así que se cuentan por centenares) parecía regular se tendría en consideración los perjuicios que serán á irrogar á muchos convecinos, aparte de otras consideraciones económicas para el Estado que se deberían haber tenido en cuenta y que con solo el traslado de la Sala á ésta se hubieran evitado.

Se dice, y no sabemos con que fundamento, que el no verificarse en ésta la vista antes mencionada obedece á indicaciones de sí se podría alterar el orden público, nosotros creemos que esto es solo un infundio, pero si efectivamente existen tales indicaciones, con seguridad que habrán partido del sombreado magín de un boticario de conciencia salpicada de sangre y que forzosamente ha de ver fantasmas por todos lados.

Dicen que á primeros del próximo mes de Octubre se efectuará el relevo de los batallones de Almansa que prestan servicio en Tarragona y Tortosa que alternan su guarnición entre ésta ciudad y la capital de la provincia.

Hasta el 31 de Agosto último, se han expedido por el Gobierno civil de esta provincia 377 licencias de caza y 188 de uso de arma.

Dentro breves días tomará posesión de su nueva cátedra de Tecnología industrial en la Escuela superior de Comercio, de Barcelona, nuestro queridísimo amigo don Enrique Mir y Miró.

«En Cádiz ha muerto repentinamente una anciana que vivía de la caridad pública.

»En un escondite de la casa en que vivía se han encontrado 5.000 pesetas y gran cantidad de alhajas».

¡Atiza!

Por lo visto esa industria un tantico escrupulosa..., surte efecto.

Y no se diga que esos casos no se repiten.

Hoy en Cadiz, ayer en Tortosa y, si no recuerdo mal... hasta en el Vaticano se encontraron algo, menos al autor del robo del anillo.

¡Escrupulosillo!

Dicen de Berga que ha comenzado la recolección de setas en los bosques de aquella comarca. Este vegetal es remitido en grande escala á los mercados de Barcelona, alcanzándose con el producto de su venta grandes rendimientos con los que resultan favorecidas numerosas familias dedicadas á la busca de *rovellons*.

El niño más gordo del mundo se llama Master John Thomas, es natural de Londres y cumplirá 5 años el próximo 14 de Octubre. Este verdadero fenómeno, campeón de los niños gordos, pesa 65 kilos; mide de circunferencia de pecho, 1'10 centímetros; de cintura, 1'07; de muslo, 0'41, de cuello, y 0'39.

## Sección oficial

Don Antonio de Ramón y de Abaria, Alcalde Constitucional de esta Ciudad.

Hace saber: Que desarrollada la enfermedad conocida por «Mal rojo» en las reses de ganado de cerda existentes en las partidas de Jesús y María, Enveija, Cava, Camarles y Aldea de este término municipal se han tomado todas cuantas medidas aconseja la higiene en beneficio de la salubridad pública y en especial las que tienden á evitar la propagación y contagio de la mencionada enfermedad epidémica.

Una de las medidas adoptadas, ha sido la de marcar todas las reses de ganado de cerda que existen en las partidas antes dichas con el sello de sus respectivas Alcaldías pedáneas, á fin de evitar en lo posible su circulación ó traslado á otros puntos; exigiéndose además para la circulación del ganado de cerda un certificado de su procedencia expedido por autoridad competente. (Alcaldes pedáneos en las partidas rurales de este término municipal).

Lo que se hace público, para conocimiento de tratantes y ganaderos de los pueblos limítrofes y vecinos de este término municipal.

Tortosa 17 Septiembre 1903.

ANTONIO DE RAMÓN

### TEATRO PRINCIPAL

Por lo visto, la compañía que actúa en dicho coliseo, ha determinado quedarse con nosotros y hacernos pasar una bonita temporada de invierno. Nos alegramos.

Por de pronto no empieza mal su *reganche...* poniéndonos en escena el domingo por la tarde *La novela de la vida*, aunque eso de novela me parezca un poquito oscilante... puesto que hay vidas demasiado históricas y no se asemejan en nada á la novela.

*Lo nuvi* y *Los corridos* son las anunciadas para la noche.

Ya estoy viendo desde el gallinero, que es mi asiento, al verdadero intérprete de los corridos, recostado en su butaca y con nariz regular aprendiendo de memoria una de tantas chispeantes palabras.

¡Algo se pesca! Cuanto menos una buena temporada para recrearse que bastante lo necesitamos los que trabajamos. Y, entre el ocio... y el trabajo...

No es mala la elección: *La novela de la vida*, *Lo nuvi* y *Los corridos*.

# ZAPATERÍA MORESO

## Plaza Catedral y Arco del Romeu

Calzado de todas clases, fabricado únicamente para esta casa

### EN SU FÁBRICA DE BARCELONA

Depósito y venta del legítimo calzado de goma



El calzado de goma más elegante y más duradero se fabrica por la

**BOSTON RUBBER SHOE C.**

Fijese que las suelas lleven el nombre

**BOSTON**

Para caballero de á 9 y 10 ptas. Id., señora á 7.50 id.

Calzado con suela de cáñamo, de varias clases, único que ofrece garantía de duración.—Depósito de fustres y cremas para limpiar el calzado, varias marcas al por mayor y menor.—Se confecciona á medida, con arreglo á los modelos de Barcelona que recibe temporalmente.

## VENTAS AL CONTADO \* PRECIO FIJO

Sucursales en varias poblaciones de la comarca.

### GRAN FÁBRICA

DE  
Productos refractarios y alfarería

## JOSÉ CERVERA

Despacho: Sangre, 1.—Fábrica: Arrabal Capuchinos

### TORTOSA

Gran existencia de ladrillos refractarios.  
ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufre y otras industrias.  
HORNILLOS ECONÓMICOS para coladas, planchar y guisar.  
Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

### FÁBRICA DE BALDOSAS HIDRÁULICAS

y depósito de materiales de construcción

PORTLAND, CEMENTO DE TODAS CLASES, CAL HIDRÁULICA

## JOSÉ JIMENO MIR

Calle de la Estación, (frente al café). TORTOSA

Mármol.—Artificial.—Azulejos.—Baldosines.—Vidriados.—Pilas de todos tamaños y demás objetos en su clase.  
Se reciben encargos de baldosas.  
En todos dibujos.

### PRECIOS ECONÓMICOS

SUCURSAL

EN  
TARRAGONA

RAMBLA DE SAN JUAN, 41

MAQUINAS

## SINGER

PARA COSER

SUCURSAL  
EN  
REUS

MONTEROLS, 40

Pídase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina BOBINA CENTRAL para trabajos artísticos y uso doméstico.

Sucursal en Tortosa: CALLE DEL ANGEL, 14.

### GRAN FABRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

## Enrique Zaragoza

DE  
San Blas, 11.—TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

Fabricación moderna. \*

Se hacen de encargo toda clase de bebidas refrescantes

### GÉNEROS EXISTENTES

Limonadas gaseosas elaboradas con el bicarbonato sosa, clase 1.ª á 10 ptas. 100.  
Id., id., id., id. clase 2.ª á 8 ptas. 100.  
Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos, clase 3.ª á 7 pesetas 100.  
Zarzaparrilla verdad con esencia pura, clase 1.ª.  
Zarzaparrilla clase 2.ª.

Brea Munera con esencia, clase 1.ª  
Cerveza alemana tónica y de gran pureza  
Cervezas extranjeras de varias clases.  
Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones los siguientes aperitivos:  
Amer-Picón, Absenta  
Vitter, Vermohut, etc. etc.

## 50.000 POSTALES

Imprenta y Librería de

Angel 16 y 18.—TORTOSA

# Arturo Morera